



## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA COMISIÓN ADMINISTRADORA DE COMUNICACIÓN

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 12 de febrero de 2021 dos mil veintiuno, encontrándonos en la sala de juntas de la Coordinación General de Comunicación del Gobierno del Estado de Jalisco, ubicada en la calle Jesús García número 2427, piso 5, en la colonia Lomas de Guevara de este municipio, en el ejercicio de las atribuciones conferidas por los artículos segundo y tercero del Acuerdo DIELAG ACU 007/2020, del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el 15 de febrero del año 2020, y el acuerdo DIELAG ACU 006/2021 del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el 17 de enero del año 2021 mediante el cual se autoriza que las partidas presupuestales, "3611 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales", "3631 Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet", "3651 Servicios de la industria filmica, del sonido y del vídeo", "3661 servicios de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet", "3691 Otros servicios de información" del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre del año 2021 sus anexos y la plantilla del personal sean ejercidas de manera centralizada por la Coordinación General de Comunicación, así como las partidas presupuestales "3363 servicios de impresión de material informativo derivado de la operación y administración" "3365 información en medios masivos derivados de la operación y administración de las dependencias y entidades", a cargo de la unidad presupuestal exclusiva de la Coordinación General de Comunicación, se sujeten al ejercicio del gasto por parte de la Comisión Administradora de Comunicación, por lo cual se procede a llevar a cabo la segunda sesión de carácter privado de la **COMISIÓN ADMINISTRADORA DE COMUNICACIÓN**, y para tal efecto se hace constar la presencia del Lic. Álvaro Alonso González Ramírez, Representante de la Coordinación General de Comunicación, en su carácter de Presidente, de la Lic. María Fernanda Arizmendi Sam, Representante de la Secretaría de la Hacienda Pública, del Lic. Rodrigo Ramírez Flores, Representante de la Secretaría de Administración, y el Lic. Álvaro Alejandro Ríos Pulido, Representante de la Contraloría del Estado, ante la Lic. Teresa Alejandrina Godina Medina, Secretaría Técnica.

A continuación, se discuten los asuntos de acuerdo al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Lectura y aprobación del acta de la primera sesión de la Comisión Administradora de Comunicación celebrada el pasado 19 diecinueve de enero de 2021 dos mil veintiuno.
- IV. Aprobación de las campañas de comunicación.
- V. Presentación de complemento de tarifario
- VI. Dictaminación de excepción de licitación pública para la contratación de las campañas de comunicación.
- VII. Asuntos generales.
- VIII. Clausura.



**Desahogo del punto I del orden del día:**

*I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.*

En el desahogo del punto I del orden del día el Presidente de la Comisión solicita a la Secretaría Técnica proceda a pasar lista de asistencia, dando cuenta de lo siguiente:

Nombre	Cargo	Asistencia
Lic. Álvaro Alonso González Ramírez	Director de Prensa y Monitoreo de la Coordinación General de comunicación	Presente
Lic. María Fernanda Arizmendi Sam	Directora General de Egresos de la Secretaría de la Hacienda Pública	Presente
Lic. Rodrigo Ramírez Flores	Director General Jurídico de la Secretaría de Administración	Presente
Lic. Álvaro Alejandro Ríos Pulido	Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría	Presente
Lic. Teresa Alejandrina Godina Medina	Secretaria Técnica De La Comisión Administradora De Comunicación	Presente

Se declara el quórum legal al estar la totalidad de los integrantes de esta Comisión.

Cabe mencionar que conforme al acuerdo DIELAG ACU 006/2021 Artículo Segundo Fracc. V. El representante de la Contraloría del Estado, participará con derecho a voz, pero sin derecho a voto.

**Desahogo del punto II del orden del día:**

*II. Lectura y aprobación del orden del día.*

En el desahogo del punto II del orden del día el Presidente procede a dar lectura al mismo y somete a consideración de los presentes este orden del día, siendo aprobado por unanimidad el orden del día.

**Desahogo del punto III del orden del día:**

*III. Lectura y aprobación del acta de la primera sesión de la Comisión Administradora de Comunicación celebrada el pasado 19 diecinueve de enero de 2021 dos mil veintiuno.*

En el desahogo del punto III del orden del día se somete a consideración de los presentes la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la primera sesión de la Comisión Administradora de Comunicación celebrada el pasado 19 diecinueve de enero de 2021 dos mil veintiuno.

Se aprueba por unanimidad de los presentes la dispensa de la lectura.

A continuación, somete a consideración de los presentes la aprobación el proyecto de acta la primera sesión de la Comisión Administradora de Comunicación celebrada el pasado 19 diecinueve de enero de 2021 dos mil veintiuno.

Handwritten blue mark resembling a stylized 'S' or '5'.



Se aprueba por unanimidad de los presentes el acta.

**Desahogo punto IV del orden del día:**

*IV. Aprobación de las campañas de comunicación.*

En el desahogo del punto IV del orden del día con base en lo establecido en el artículo segundo del acuerdo en comento, el Presidente de la Comisión pone a consideración de los integrantes las campañas de comunicación a difundir en el presente y siguiente mes.

**1. Campaña: Plan Jalisco ante la pandemia 2021**

Oficio de Solicitud: DPM CGC 063/2021

Objetivo de campaña: Dar a conocer a la ciudadanía información oficial sobre las acciones que forman parte del Plan Jalisco ante la pandemia 2021, así como brindar información sobre las medidas sanitarias preventivas ante el covid-19.

Objetivo institucional: Informar a los ciudadanos sobre el Plan Jalisco ante la Pandemia 2021 y las recomendaciones de salud que deben seguirse para evitar más contagios del Covid-19.

Vigencia: Del 13 de febrero al 17 de marzo de 2021

Dependencia: SECRETARIA DE SALUD  
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN

Partida presupuestal: 21111050000015723423P667I23611001551001B120150

Servicio a contratar	Medio de comunicación:	Monto con I.V.A. incluido hasta :
Difusión en radio	Comercializadora de Radio de Jalisco, S.A. de C.V.	\$245,131.20
Difusión en radio	Imagen Radio Comercial, S.A. de C.V.	\$146,160.00
Difusión en radio	Promomedios de Occidente, S.A. de C.V.	\$144,652.00
Difusión en radio	Radio América de México, S.A. de C.V.	\$132,031.20
Difusión en radio	Mediativa, S.A. de C.V.	\$140,786.88
Difusión en radio	Servicios Profesionales de Publicidad y Comunicación, S.C.	\$32,176.08
Difusión en radio	Kalispera, S.C.	\$20,984.40
Difusión en radio	Radiodifusoras y Televisoras de Occidente, S.A. de C.V.	\$205,088.00



Difusión en televisión	Televisora de Occidente, S.A de C.V.	\$2,504,044.86
Difusión en televisión y digital	TV Azteca, S.A.B. de C.V.	\$2,005,721.25
Difusión en televisión	Quiero Media, S.A. de C.V.	\$496,770.00
Difusión por televisión	Telefonía por Cable, S.A. de C.V.	\$200,749.60
Difusión por televisión	Operadora Multicable, S.A. de C.V.	\$412,090.00
Difusión en medios digitales	Galindo & Arriaga Consultoría y Servicios, S.A. de C.V.	\$36,250.00
Difusión en medios digitales	L.R.H.G. Informativo, S.A. de C.V.	\$48,720.00
Difusión en medios digitales	Periódico Digital Sendero, S.A.P.I. de C.V	\$80,596.80
Difusión en medios digitales	Sin Embargo, S. de R.L. de C.V.	\$59,299.20
Difusión en medios impresos	Página tres, S.A.	\$284,253.43
Difusión en medios impresos	Publicaciones Metropolitanas, S.A.P.I de C.V.	\$119,828.00
Difusión en medios impresos	Grupo Empresarial Ofertas, S. de R.L. de C.V.	\$73,080.00
Difusión en medios digitales	Vallarta Opina Ediciones, S.A. de C.V.	\$46,400.00
Difusión en medios digitales	La Crónica Diaria, S.A. de C.V.	\$49,590.00

315

La Coordinación General de Comunicación acredita contar con suficiencia presupuestal, para lo cual adjunta la captura de pantalla del compromiso realizado en el Sistema de Información Financiera. Anexo 1

## 2. Vacúnate contra la influenza

Oficio de Solicitud: DPM CGC 114/2021

Objetivo de campaña: Concientizar a la población de la importancia de vacunarse contra la influenza, principalmente a los sectores vulnerables, niños pequeños, adultos mayores, mujeres embarazadas y personas con padecimientos crónicos degenerativos.

Objetivo institucional: Informar a la población sobre la campaña de vacunación que el Gobierno de Jalisco está realizando para prevenir contagios de influenza.

Vigencia: Del 16 de febrero al 3 de marzo de 2021





Dependencia: SECRETARIA DE SALUD

Partida presupuestal: 21111050000015723423P667I23611001551001B120150

Servicio a contratar	Medio de comunicación:	Monto con I.V.A. incluido hasta :
Difusión en radio	Comercializadora de Radio de Jalisco, S.A. de C.V.	\$146,809.60
Difusión en radio	Stereorey México, S.A.	\$46,738.72
Difusión en radio	Grupo Audiorama Comunicaciones, S.A. de C.V.	\$35,728.00
Difusión en radio	Promomedios de Occidente, S.A. de C.V.	\$94,192.00
Difusión en radio	Radiodifusoras y Televisoras de Occidente, S.A. de C.V.	\$164,070.40

La Coordinación General de Comunicación acredita contar con suficiencia presupuestal, para lo cual adjunta la captura de pantalla del compromiso realizado en el Sistema de Información Financiera. Anexo 1

### 3. Campaña: Inversión extranjera directa en Jalisco

Oficio de Solicitud: DPM CGC 056/2021

Objetivo de campaña: Informar que mientras a nivel nacional la IED tuvo una caída de 11.7%, en Jalisco se logró llegar a un crecimiento del 38.4%, con lo que sumó un segundo año con alza, luego de la caída registrada de IED en 2018. Hilar este tema con la generación de empleos y lo atractivo que es Jalisco a nivel internacional.

Objetivo institucional: Impulsar la atracción de Inversión Extranjera Directa (IED) como motor de crecimiento económico del Estado de Jalisco, y posicionar al Estado como una entidad segura para las inversiones ante el panorama de incertidumbre que se vive a nivel nacional en el mismo rubro.

Vigencia: Del 1 al 31 de marzo de 2021

Dependencia: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Partida presupuestal: 21111070000018131132S990043611001111001B120150

Servicio a contratar	Medio de comunicación:	Monto con I.V.A. incluido hasta :



Difusión en medios impresos	El Universal Compañía Periodística Nacional, S.A. de C.V.	\$239,117.76
Difusión en medios digitales	El Universal Compañía Periodística Nacional, S.A. de C.V.	\$139,200.00
Difusión en medios impresos	El Economista Grupo Editorial, S.A. de C.V.	\$102,119.56
Difusión en medios impresos	Página tres, S.A.	\$340,715.20
Difusión en medios digitales	Letras Libres, S.A. de C.V.	\$52,500.00
Difusión en medios digitales	Nexos-Sociedad, Ciencia y Literatura, S.A. de C.V.	\$127,268.24

La Coordinación General de Comunicación acredita contar con suficiencia presupuestal, para lo cual adjunta la captura de pantalla del compromiso realizado en el Sistema de Información Financiera. Anexo 1

#### 4. Campaña: Sin incendios, Jalisco respira 2021

Oficio de Solicitud: DPM CGC 057/2021

Objetivo de campaña: Dar a conocer las recomendaciones generales a los ciudadanos para prevenir los incendios forestales, informarles que el 98% de los incendios son provocados por descuido humano o de manera intencional y solicitar por la seguridad de todos, si ven algún incendio lo reporten a las autoridades, esto con la finalidad de cuidar nuestra flora y fauna y proteger la calidad del aire en el estado.

Objetivo institucional: Concientizar e informar a los ciudadanos de Jalisco sobre la importancia de prevenir los incendios forestales y así evitar accidentes y cuidar el medio ambiente.

Vigencia: Del 1 al 14 de marzo de 2021

Dependencia: SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO  
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL

Partida presupuestal: 2111102000001118152M019013611001551001B120150  
2111110000002262164EP328E13611001551001B120150

Servicio a contratar	Medio de comunicación:	Monto con I.V.A. incluido hasta:
Difusión en radio	Comercializadora de Radio de Jalisco, S.A. de C.V.	\$106,488.00
Difusión en radio	Radio América de México S.A. de C.V.	\$93,542.40



Difusión en radio	Promomedios de Occidente, S.A. de C.V.	\$80,736.00
Difusión en radio	Radiodifusoras y Televisoras de Occidente, S.A. de C.V.	\$143,561.60
Difusión en televisión	Televisora de Occidente, S.A. de C.V.	\$1,016,944.53
Difusión en televisión	TV Azteca, S.A.B. de C.V.	\$497,491.33
Difusión en televisión	Quiero Media, S.A. de C.V.	\$500,250.00
Difusión en televisión	Operadora Multicable, S.A. de C.V.	\$256,916.80

La Coordinación General de Comunicación acredita contar con suficiencia presupuestal, para lo cual adjunta la captura de pantalla del compromiso realizado en el Sistema de Información Financiera. Anexo 1

### 5. Campaña: Copa Jalisco

Oficio de Solicitud: DPM CGC 058/2021

Objetivo de campaña: Comunicar las medidas que se están tomando para fomentar la reactivación del deporte a través del torneo de futbol amateur más importante en la historia del estado y generar una influencia positiva en el entorno social.

Objetivo institucional: Fomentar la reactivación del deporte y la construcción de comunidad en Jalisco, transmitiendo la identidad de cada municipio a través de la pasión por el futbol, pero tomando las medidas de salud necesarias.

Vigencia: Del 3 al 30 de marzo de 2021

Dependencia: COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN

Partida presupuestal: 211111900004221315CE982013611001111001B120150

Servicio a contratar	Medio de comunicación:	Monto con I.V.A. incluido hasta:
Difusión en radio	Radiodifusoras y Televisoras de Occidente, S.A. de C.V.	\$246,105.60

La Coordinación General de Comunicación acredita contar con suficiencia presupuestal, para lo cual adjunta la captura de pantalla del compromiso realizado en el Sistema de Información Financiera. Anexo 1



## 6. Campaña: Resultados de apoyos económicos Jalisco

Oficio de Solicitud: DPM CGC 060/2021

Objetivos de campaña: Dar a conocer la importancia que tuvieron los programas económicos que se lanzaron en el 2020 y de cómo impactaron positivamente en la economía de Jalisco, al poder ayudar a que las empresas siguieran abiertas y conservaran sus empleos, e incluso ampliaran su producción y plantilla laboral, ya que se conservaron 89,429 empleos con una bolsa total de \$811'801,935 pesos.

Objetivo institucional: Confirmar el impulso que los programas económicos tuvieron en la economía estatal en el año 2020 que inició la pandemia, en el cual Jalisco logró recuperación de empleos, conservación de empresa y la continuidad de las actividades económicas de la entidad.

Vigencia: Del 3 al 14 de marzo de 2021

Dependencia: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

Partida presupuestal: 21111070000018131132S990043611001111001B120150

Servicio a contratar	Medio de comunicación:	Monto con I.V.A. incluido hasta :
Difusión en medios impresos	Página tres, S.A.	\$67,680.20
Difusión en medios digitales	Página tres, S.A.	\$49,640.34
Difusión en medios impresos	Publicaciones Metropolitanas, S.A.P.I DE C.V.	\$80,272.00
Difusión en medios digitales	Publicaciones Metropolitanas, S.A.P.I DE C.V.	\$30,368.80
Difusión en medios digitales	La Crónica Diaria, S.A. de C.V.	\$27,550.00

La Coordinación General de Comunicación acredita contar con suficiencia presupuestal, para lo cual adjunta la captura de pantalla del compromiso realizado en el Sistema de Información Financiera. Anexo 1





### 7. Campaña: Aguas, el dengue esta en casa 2021

Oficio de Solicitud: DPM CGC 059/2021

Objetivos de campaña: Dar a conocer las recomendaciones generales a los ciudadanos para prevenir los incendios forestales, informarles que el 98% de los incendios son provocados por descuido humano o de manera intencional y solicitar por la seguridad de todos, si ven algún incendio lo reporten a las autoridades, esto con la finalidad de cuidar nuestra flora y fauna y proteger la calidad del aire en el estado.

Objetivo institucional: Concientizar a la población que el Dengue está en casa y la importancia de la eliminación de los criaderos de mosquito a través de acciones sencillas como "Lava, Tapa, Tira y Voltea", así como informar a los ciudadanos las acciones que el Gobierno del Estado de Jalisco está realizando para prevenir el Dengue, tales como fumigación, eliminación de criaderos y control larvario, entrega de larvicida, etc.

Vigencia: Del 8 al 28 de marzo de 2021

Dependencia: SECRETARIA DE SALUD

Partida presupuestal: 21111050000015723423P667123611001551001B120150  
2111119000004221315CE982013611001111001B120150

Servicio a contratar	Medio de comunicación:	Monto con I.V.A. incluido hasta :
Difusión en radio	Comercializadora de Radio de Jalisco, S.A. de C.V.	\$151,484.40
Difusión en radio	Radio América de México S.A. de C.V.	\$96,587.40
Difusión en radio	Promomedios de Occidente, S.A. de C.V.	\$121,104.00
Difusión en radio	Grupo Audiorama Comunicaciones, SA de CV	\$52,316.00
Difusión en radio	G.A. Radiocomunicaciones, S.A. de C.V.	\$125,280.00
Difusión en radio	Stereorey México, S.A.	\$60,092.64
Difusión en radio	Productora ya te VIERON, S.A. de C.V.	\$20,184.00
Difusión en radio	Kalispera, S.C.	\$20,984.40
Difusión en radio	Servicios Profesionales de Publicidad y Comunicación S.C.	\$41,968.80
Difusión en radio	Radiodifusoras y Televisoras de Occidente, S.A. de C.V.	\$112,798.40
Difusión en televisión	Televisora de Occidente, S.A de C.V.	\$1,009,451.40
Difusión en televisión	TV Azteca, S.A.B. de C.V.	\$491,993.07

}

}

[Handwritten signature]



Difusión en televisión	Quiero Media, S.A. de C.V.	\$551,580.00
Difusión en televisión	Telefonía por cable, S.A. de C.V.	\$290,299.28
Difusión en televisión	Operadora Multicable, S.A. de C.V.	\$308,641.20
Difusión en medios impresos	Rosalba Suazo Valdespino	\$19,720.00
Difusión en medios digitales	Multimedia Editorial Tierra Fértil, S. DE R.L. de C.V.	\$31,055.07
Difusión en medios digitales	Vallarta Opina Ediciones, S.A. de C.V.	\$58,000.00
Difusión en medios impresos	Grupo Empresarial Ofertas, S. de R.L. de C.V.	\$73,080.00

La Coordinación General de Comunicación acredita contar con suficiencia presupuestal, para lo cual adjunta la captura de pantalla del compromiso realizado en el Sistema de Información Financiera. Anexo 1

### 8. Campaña: Reactivación económica: Lanzamiento de convocatorias

Oficio de Solicitud: DPM CGC 062/2021

Objetivos de campaña: Informar la existencia de los programas económicos, que para 2021 arrancan con 84.5 millones de pesos, disponibles para las actividades económicas que han sido afectadas por la pandemia y dar a conocer que hay apoyos según las necesidades de las empresas (conservar empleo, aumentar producción, entre otras).

Objetivo institucional: Impulsar y apoyar a los sectores económicos que debido a la pandemia retrasaron su apertura o que operaron de manera intermitente, así como ofrecer incentivos económicos a las empresas en general para que continúen con sus operaciones y se puedan conservar, generar empleos y fomentar la actividad exportadora.

Fecha de publicación: Del 9 al 21 de marzo de 2021

Dependencia: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Partida presupuestal: 21111070000018131132S990043611001111001B120150



Servicio a contratar	Medio de comunicación:	Monto con I.V.A. incluido hasta :
Difusión por radio	Comercializadora de Radio de Jalisco, S.A. de C.V.	\$111,081.60
Difusión por radio	Radio América de México S.A. de C.V.	\$76,003.20
Difusión por radio	Promomedios de Occidente, S.A. de C.V.	\$97,556.00
Difusión por radio	Imagen Radio Comercial, S.A. de C.V.	\$133,980.00
Difusión por radio	Radiodifusoras y Televisoras de Occidente, S.A. de C.V.	\$102,544.00
Difusión por medios digitales	AMX Contenidos, S.A. de C.V.	\$454,720.00
Difusión por medios digitales	Publicaciones Metropolitanas, S.A.P.I. DE C.V.	\$41,412.00
Difusión por medios digitales	El Universal Compañía Periodística Nacional, S.A. de C.V.	\$185,600.00

La Coordinación General de Comunicación acredita contar con suficiencia presupuestal, para lo cual adjunta la captura de pantalla del compromiso realizado en el Sistema de Información Financiera. Anexo 1

La programación de las campañas señaladas estará sujeta a cambios y ajustes, según se desenvuelvan los temas y acciones de Gobierno, contingencias y de acuerdo con las necesidades que se presenten, los cuales no deberán de exceder el 10 por ciento de lo programado

Los montos señalados en las campañas corresponden a la pauta programada conforme a tarifario o cotización especial, no obstante, atendiendo a cada caso específico, a las situaciones extraordinarias que se presentan y a las necesidades que lleguen a identificarse las mismas pueden variar sin que exista la obligación de agotar la totalidad del monto señalado.

La Contraloría del Estado manifiesta que las campañas que se pretenden aprobar y la documentación que integran los expedientes se deben encontrar de conformidad con la normatividad en la materia.

Se aprueban por unanimidad de los presentes de las campañas de comunicación. Quedando bajo la más estricta responsabilidad de la Coordinación General de Comunicación la administración, autorización y ejercicio del gasto, de conformidad con el Artículo 1 y 3 de los lineamientos para la contratación de servicio establecidos del ARTÍCULO CUARTO, del Acuerdo DIELAG ACU 007/2020.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



### Desahogo punto V del orden de día

V Presentación de complemento de tarifario de TV Azteca.

El presidente de la Comisión presenta complemento de tarifario de TV Azteca, S.A.B. de C.V., mismo que se agrega al ya existente con la misma razón social, con lo que se propone trabajar las campañas de comunicación del presente ejercicio fiscal. Anexo 2

### Desahogo punto VI del orden del día

VI. *Dictaminación de excepción de licitación pública para la contratación de las campañas de comunicación.*

El Presidente de la Comisión da cuenta que de acuerdo a los oficios DPM CGC 009/2021 al DPM CGC 051 y al DPM CGC 053 al DPM CGC 054 ya fue dictaminada la procedencia de la excepción a la licitación pública de los medios de comunicación para realizar las campañas de comunicación del presente ejercicio fiscal, de conformidad con las sesión de la Comisión Administradora de Comunicación celebrada el pasado 19 diecinueve de enero de 2020 dos mil veintiuno.

En virtud de lo anterior, se determina que por la necesidad de los servicios de las campañas autorizadas en el punto número IV del orden del día que los medios de comunicación señalados en las campañas son los únicos que satisfacen las necesidades requeridas por las características de su servicio, audiencia e influencia, por lo que se está ante los supuestos de excepción a que se refiere el artículo 73 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se aprueban por unanimidad de los presentes la dictaminación de excepción de licitación pública.

### Desahogo punto VII del orden del día

VII. Asuntos generales.

Asimismo, el Presidente pone a consideración de los presentes el uso de la voz para algún otro asunto no considerado en el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar se procede a la clausura de la presente sesión.

### Desahogo punto VIII del orden del día

VIII. *Clausura*




Una vez agotado el orden del día, el Presidente de la Comisión da por concluida la presente sesión, siendo las 11:00 once horas del 12 doce de febrero de 2021 dos mil veintiuno; firmando la presente acta quienes en ella intervinieron para los efectos legales a que haya lugar.

### COMISIÓN ADMINISTRADORA DE COMUNICACIÓN



LIC. ÁLVARO ALONSO GONZÁLEZ RAMÍREZ  
PRESIDENTE



LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI SAM  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA  
HACIENDA PÚBLICA



LIC. RODRIGO RAMÍREZ-FLORES  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN



LIC. ÁLVARO ALEJANDRO RÍOS PULIDO  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA DEL  
ESTADO



LIC. TERESA ALEJANDRINA GODINA  
MEDINA  
SECRETARIA TÉCNICA DE LA  
COMISIÓN ADMINISTRADORA DE  
COMUNICACIÓN